

NOTA 04. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

BANCO:	31/12/18 Dólares	31/12/17 Dólares
Caja chica	200,00	200,00
Banco Produbanco	55.359,22	34.746,13
Banco Internacional	209.673,03	132.660,95
Saldo al final del año	265.232,25	167.607,08

NOTA 05. ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/18 Dólares	31/12/17 Dólares
Clientes Servicios	69.402,04	2.349,00
Otras CCxCobrar Empleados	133,34	5.488,90
Trienso Cia.Ltda.	0,00	300.000,00
Subtotal	69.535,38	307.837,90
(-) Provisión Ctas. Incobrables	(8.503,95)	(8.503,95)
Saldo al final del año	61.031,43	299.333,95

NOTA 06. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Un resumen de impuestos anticipados es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/18 Dólares	31/12/17 Dólares
Retención en la fuente año corriente	82.603,94	79.219,93
Retención en la fuente años Anterior	61.168,03	49.687,90
Crédito tributario IVA	25.890,58	35.371,33
Saldo al final del año	169.662,55	164.279,16

NOTA 07. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS –PPE

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la propiedad, planta y equipo, está constituido de la siguiente manera:

En dólares:

DESCRIPCION:	SALDO 31/12/17	ADICION	VENTAS/ BAJAS/ RECLASIFICACION	SALDO 31/12/18
Edificio	465.259,62	0,00	0,00	465.259,62
Muebles y Enseres	173.540,18	0,00	0,00	173.540,18
Maquinaria y equipo	26.315,88	0,00	0,00	26.315,88
Equipo de Cómputo	93.789,45	9.677,66	0,00	103.467,11
Vehículos	447.197,24	172.023,21	0,00	619.220,45
Instalaciones	0,00	14.495,30	0,00	14.495,30
Mobiliario y Equipo	0,00	4.547,87	0,00	4.547,87
Subtotal	1.206.102,37	200.744,04	0,00	1.406.846,41
Dep. Acumulada	(483.480,21)	(53.976,64)	(41.624,97)	(579.081,82)
Total	722.622,16	146.767,40	(41.624,97)	827.764,59

El cargo a resultados por gasto de depreciación en el año 2017 es de \$ (\$56.670,72 en el año 2016).

En dólares:

DESCRIPCION:	SALDO 31/12/16 OTRO AUDITOR (Saldo sólo para fines comparativos por aplicación NIIF)	ADICION ES	APLICACIÓN NIIF	VENTAS/ BAJAS/ RECLASIFICACION	SALDO 31/12/17
Terreno	17.580,50	0,00	0,00	(17.580,50)	0,00
Edificio	447.679,12	0,00	0,00	17.580,50	465.259,62
Muebles y Enseres	162.089,40	11.637,40	0,00	(186,62)	173.540,18
Maquinaria y equipo	25.825,08	490,80	0,00	0,00	26.315,88
Equipo de Cómputo	80.179,08	13.610,37	0,00	0,00	93.789,45
Vehículos	344.288,09	67.500,00	35.409,15		447.197,24
Subtotal	1.077.641,27	93.238,57	35.409,15	(186,62)	1.206.102,37
Depreciación acumulada	(392.196,19)	(91.284,02)	0,00	0,00	(483.480,21)
Total	685.445,08	1.954,55	35.409,15	(186,62)	722.622,16

El cargo a resultados por gasto de depreciación en el año 2017 es de \$ (\$56.670,72 en el año 2016).

NOTA 08. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar, es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/18 Dólares	31/12/17 Dólares
Proveedores Servicios	122.624,79	17.122,16
Proveedores Varios	0,00	123.390,45
Diners	10.381,75	24.585,38
Saldo al final del año	133.006,54	165.097,99

Corresponden a servicios por el giro del negocio

NOTA 09. OBLIGACIONES CON EL FISCO/IESS

Un resumen de las obligaciones con el fisco/iess es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/18 Dólares	31/12/17 Dólares
SRI (1)	11.614,35	28.160,39
IESS (2)	51.317,77	53.374,89
Saldo al final del año	62.932,12	81.535,28

(1) Corresponde a obligaciones con el SRI por retenciones en la fuente y del Iva.

(2) Corresponden a aportes y fondo de reserva.

NOTA 10. BENEFICIOS SOCIALES

Un resumen de los beneficios sociales por pagar a los empleados es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/18 Dólares	31/12/17 Dólares
Nómina	128,67	2.795,20
Décimos y Varios	27.384,90	39.768,20
Saldo al final del año	27.513,57	42.563,40

NOTA 11. PRÉSTAMOS BANCARIOS L/P

Este rubro está compuesto por:

En dólares:

Al 31 de Diciembre del 2018

BANCO	OBSERVACIONES:	Total
PRESTAMOS:		
Bco. Internacional	(1)	97.757,65
Bco. Internacional Nov	(2)	68.000,00
Bco. Internacional 2	(3)	66.698,78
Ecuawagen	(4)	19.378,32
Produbanco	(5)	16.104,57
Subtotal.-		267.939,32
Saldo al 31/12/17		267.939,32

(1) Préstamo Banco Internacional:

Préstamo Inicial : \$350.000,00
 Tasa Nominal : 9,63%
 Fecha-Apertura : 30/01/2015
 Plazo : 5 años

(2) Préstamo Banco Internacional:

Préstamo Bancario

(3) Préstamo Banco Internacional:

Préstamo Bancario

(4) Préstamo Banco Internacional:

Préstamo para compra de Vehículo

(5) Préstamo Banco Produbanco:

Registro por reverso pago proveedores

Al 31 de Diciembre del 2017

BANCO	OBSERVACIONES:	Total
PRESTAMOS:		
Bco. Internacional	Capital	165.801,95
Bco. Internacional	Interés	15.290,95
Subtotal.-		
Saldo al 31/12/17		181.092,90

Préstamo Banco Internacional:

Préstamo Inicial : \$350.000,00
 Tasa Nominal : 9,63%
 Fecha-Apertura : 30/01/2015
 Plazo : 5 años

NOTA 12. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de las provisiones de jubilación patronal y desahucio es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/2017 Dólares SALDO CONTABLE	PAGOS	AJUSTE RECLASIF. <u>Otros Ingresos</u>	31/12/2018 Dólares SALDO CONTABLE
Jubilación Patronal	209.144,12	(38.493,81)	(170.650,31)	0,00
Desahucio	112.116,09	(11.791,86)	(100.324,23)	0,00
TOTAL	321.260,21	(50.285,67)	(270.974,54)	0,00

El cargo a resultados por jubilación patronal durante el año 2018 es de \$0,00 (\$34.312,67 en el año 2017); y \$ (\$10.274,89 en el año 2017) gasto no deducible corresponde a trabajadores que laboran menos de 10 años.

El cargo a resultados por desahucio durante el año 2018 es de \$0,00 (\$24.151,53 en el año 2017) gasto.

La empresa ajusta el valor de sus provisiones a otros Ingresos; y, debido al cambio de política NIIF (ver política 2.13 BENEFICIOS A EMPLEADOS) procede a no provisionar al 31 diciembre 2018.

CONCEPTO:	31/12/2016 Dólares SALDO ACTUARIAL OTRO AUDITOR	Aplicación NIIF	PAGOS	PROVISION	PROVISION NO DEDUCIBLE	31/12/2017 Dólares SALDO CONTABLE
Jubilación Patronal	20.652,86	143.912,70	0,00	34.303,67	10.274,89	209.144,12
Desahucio	9.644,62	85.009,56	(6.689,62)	24.151,53	0,00	112.116,09
TOTAL	30.297,48	228.922,26	(6.689,62)	58.455,20	10.274,89	321.260,21

El cargo a resultados por jubilación patronal durante el año 2017 es de \$34.312,67 (\$12.999,19 en el año 2016); y \$10.274,89 (\$7.653,67 en el año 2016) gasto no deducible corresponde a trabajadores que laboran menos de 10 años.

El cargo a resultados por desahucio durante el año 2017 es de \$24.151,53 (\$9.644,62 en el año 2016) gasto.

Las provisiones por jubilación patronal y desahucio son gastos deducibles de acuerdo al art. 21 literal f de la Ley de Régimen Tributario Interno.

12.1 Norma Internacional de Contabilidad -SECCION 28 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS-

Característica de la SECCION 28.- Los costos por los beneficios a los empleados deben ser reconocidos cuando se devengan, independientemente del momento del pago.

12.2 Jubilación patronal.-

El art. 216 del Código de Trabajo indica: La jubilación a cargo del empleador se aplica a los trabajadores que por veinticinco o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

12.3 Desahucio.-

El art. 185 del Código de Trabajo indica: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador...

El art. 188 del Código de Trabajo indica: El empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta 3 años de servicio, con el valor correspondiente a 3 meses de remuneración; y,

- De más de 3 años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de 1 año se considerará como año completo.

La jubilación a cargo del empleador se aplica a los trabajadores que por veinticinco o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

NOTA 13. CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la estructura del capital de la Compañía, es el siguiente:

Dólares:

Socio:	Número de Particip.	%	Capital Suscrito al 31/12/2018
Almeida Tinajero Pablo Esteban	74.250	25%	74.250,00
Callejas Aguirre Jorge Hernan	74.250	25%	74.250,00
Martinez Reyes Juan Fernando	74.250	25%	74.250,00
Vallejo Espinoza Bernardo	74.250	25%	74.250,00
Total	297.000	100%	297.000,00

NOTA 14. RESERVA LEGAL

De conformidad con el Art. 297 de la Ley de Compañías, salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor del cinco por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social.

En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

NOTA 15. RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF

En esta cuenta se encuentran registrados los ajustes provenientes de la aplicación del sistema de aplicación por primera vez de acuerdo a la NIIF No. 1.

Movimiento:

Saldo al 31 de diciembre 2016:	\$	727.868,13
Mas) Superavit PPE	\$	62.303,45
Menos) Ajuste a Utilidades Acumuladas	(\$	26.894,30)
Menos) Ajuste a Ctas. Por Cobrar	(\$	8.503,95)
Menos) Ajuste a Actuarial Desahucio	(\$	49.283,80)
Menos) Ajuste a Actuarial Jubilación Patronal	(\$	88.968,18)
Menos) Ajuste a Propiedad, Planta y equipo	(\$	35.409,15)
Menos) Ajuste a Actuarial D y JP	(\$	90.921,38)
Saldo al 01 de enero 2017:	\$	<u>552.494,27</u>

Según la resolución de la Superintendencia de Compañías SC.G.ICLCPAIFRS,11.03 del 14 de abril de 2011 el saldo acreedor de la cuenta **“RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ NIIF”** debe revelarse como parte integrante de la cuenta Patrimonial.

Su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los socios, no será utilizado en aumentar el capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación de éste. Sólo puede ser utilizado para enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a sus socios.

De registrase un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas: **“RESERVA DE CAPITAL”**. **“RESERVA POR VALUACION O SUPERAUT POR REVALUACION DE INVERSIONES”**.

NOTA 16. VENTAS NETAS / GASTOS ADMINISTRATIVOS

Las ventas netas y el costo de ventas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación, los ingresos corresponden principalmente honorarios por servicios.

VENTAS:	31/12/2018 Dólares	31/12/2017 Dólares
Ventas netas	4.103.336,79	3.914.641,43
Gastos Administrativos	4.150.742,24	3.602.198,46
%	101%	92,02%
Utilidad Bruta	(47.405,45)	312.442,97

NOTA 17. IMPUESTO A LA RENTA (Art. 37 LRTI, Art. 51 RALRTI)

Se ratifica que la tarifa general de las sociedades es del 22%. Pero se aplicará la tarifa del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, de acuerdo a los siguientes casos:

- a) Si los accionistas en paraísos fiscales no superan el 50% del total del paquete accionario, la sociedad ecuatoriana pagará la tarifa del 25% por la utilidad atribuible a esa participación accionaria, mientras que pagará la tarifa del 22% sobre la diferencia del paquete accionario no ubicado en paraísos fiscales.
- b) Si la participación accionaria de los residentes en paraísos fiscales supera el 50% del paquete accionario, entonces la sociedad ecuatoriana pagará la tarifa del 25% sobre la totalidad de las utilidades obtenidas por la sociedad.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares.

Concepto		31/12/2018	31/12/2017
Utilidad ejercicio		(a)	324.847,27
15% participación trabajadores			(48.727,09)
Diferencia			276.120,18
+) Gastos no deducibles			31.788,02
Utilidad gravable			307.908,20
Impuesto renta causado	(1)		67.739,80
Anticipo a la renta determinado en declaración año anterior	(1)		23.285,68
+) Saldo Anticipo Pendiente			13.971,41
-) Retenciones en la fuente			(79.219,93)
-) Retenc. Fte. años anteriores			(49.687,90)
Saldo a favor			61.168,03

- a) Hasta la fecha del Informe la empresa no ha presentado la respectiva declaración de Impuesto a la renta por año 2018, puesto que tiene como plazo para presentar máximo hasta el 16 de abril del año 2019.

- (1) Según las leyes tributarias vigentes a partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% del total de ingresos, 0,2% de costos y gastos deducibles.

En razón de que impuesto a la renta causado es mayor al anticipo de impuesto a la renta determinado, la Compañía registró en resultados como gasto de impuesto a la renta el valor del impuesto causado, en este caso corresponde el valor de \$67.739,80 en el año 2017.

Son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuestos de los años 2016 al 2018.

17.1 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2018, para la medición del pasivo por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta del 25%.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

NOTA 18. RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

18.1 Objetivos y políticas de administración de riesgos

La Compañía está expuesta a varios riesgos en relación a los instrumentos financieros. Si bien no actúa activamente en los mercados de inversiones especulativas, el principal riesgo de mercado es el riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía está basada en las decisiones del Directorio y Junta de Accionistas y se enfoca en asegurar activamente que se minimicen los riesgos de los mercados financieros en los flujos de caja a corto y mediano plazo. Durante el presente año no han existido cambios con relación al año anterior en relación a los objetivos y políticas de administración de los riesgos mencionados.

18.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito de efectivo y equivalentes de efectivo se considera insignificante debido a que se trata de inversiones en entidades reconocidas del mercado nacional.

El valor libros de los activos financieros que se muestra en las nota 5 y 6 es el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de cada año. Al 31 de diciembre de 2018 el mayor expuesto al que se somete la Compañía y en la que pudiera existir concentraciones de riesgo de crédito está principalmente representado por las cuentas por cobrar a los clientes.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgo de crédito distintas a las anteriormente señaladas.

18.3 Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin incurrir en pérdidas o arriesgar su reputación. Para ello gestiona los flujos de caja de corto y largo plazo.

NOTA 19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión del informe (marzo 14, de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

NOTA 20. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía con fecha febrero 28 de 2019 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Sr. Pablo Esteban Almeida T.
GERENTE GENERAL



Carolina Moncayo Pilamunga
CONTADORA GENERAL